TESTIMONIO ACTA N° 62

En la ciudad de San Carlos de Bariloche siendo las Doce Horas y Treinta Minutos (12:3 Hs.) del día veintitrés (23) de Junio del año dos mil seis, en el salón del Hotel Nevada, s reúne la Comisión Directiva del Foro Patagónico de los Superiores Tribunales de Justicia integrada por el Sr. Presidente, Dr. José Luis Pasutti (Chubut); Sr. Vice-presidente, Dr Victor Hugo Sodero Nievas (Río Negro); Sres. Vocales: Dr. Enrique Peretti (Santa Cruz) Dr. Mario Robbio (Tierra del Fuego); Dr. Eduardo Fernandez Mendia (La Pampa); D Eduardo Badano (Neuquén) y el Secretario, Dr. José Maidana (Chubut). A continuación se trataron los siguientes puntos del Orden del Día con la correspondiente conclusión y resolución:

1°) Informe sobre la situación de los Poderes Judiciales de las Provincias Patagónicas

En forma sucesiva los integrantes de la C.D. sobre la situación de cada Poder Judicial integrante del Foro.

2°) Situación Financiera del Foro

El señor Presidente brinda un detallado informe sobre el tema, entregando a cada miembro informe por escrito.

3°) Informe de la Comisión de Informática

El señor Presidente informa que la Comisión de Informática expondrá ante la Junta Federal de Cortes en agosto de este año. Que la misma no viajó a esta ciudad a fin de evitar gastos innecesarios.

4°) Capacitación en Digitalización y Microfilmación de documentos para archivos y bibliotecas

El señor Presidente propone continuar la capacitación iniciada en Viedma en alguna provincia patagónica de fácil acceso. Se aprueba y se decide que el Presidente proponga concretamente el lugar donde se realizará el próximo evento. Asimismo se acordó que para esa reunión cada Superior Tribunal presentará un informe sobre el estado de sus Bibliotecas.

5°) Aprobación de la página Web

Se aprueba por unanimidad.

6°) Folletería de difusión (Proyecto de Informática)

Se aprueba por unanimidad.

7°) Llegada a la Patagonia de Michelle Taruffo

El señor Presidente comunica a la Comisión Directiva que Michelle Taruffo llegará al pais el 23 de setiembre y que por Presidencia se mantendrá informado a los miembros sobre las actividades que el nombrado desarrollará.

8°) Jornadas de Derecho Constitucional en Santa Rosa – La Pampa

El Dr. Fernandez Mendía informa que las Jornadas se realizarán los dias 4 y 5 de octubre del corriente año. La Comisión Directiva auspiciar con aporte económico estas Jornadas. Por presidencia se redactará la resolución pertinente.

9ª) Jornadas Patagónicas de Derecho Procesal en San Carlos de Bariloche. Preparatorias del Congreso Nacional

Se propone la tercer semana del año 2007.

Por último se hace entrega a cada miembro del acta suscripta por el Parlamento Patagónico. No siendo para más siendo las 14 horas se da por finalizada esta reunión.